

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14736**    *JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ JOAQUÍN*

Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 789/10 - PEJ 44/11); y para el pago de 70.961,60 euros de principal y la de 11.353,85 euros para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor José María Álvarez Joaquín, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110030131-1